

México y Estados Unidos se reunirán para tratar temas de seguridad



Después de la plática telefónica sostenida entre el secretario de Relaciones Exteriores, Roberto Velasco y el secretario de Estado de Estados Unidos, Marco Rubio, el funcionario mexicano dio a conocer que este viernes se reunirá con el embajador Ronald Johnson, donde el tema principal será la seguridad. >> 3

Caótico día en la Ciudad de México



Ante las movilizaciones realizadas ayer por distintas organizaciones, además de la CNTE, la Ciudad de México vivió un caótico día, por lo que la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) realizó un despliegue de acompañamiento para liberar algunas de las vialidades principales. >> 6

EDITORIAL

Textos y contextos

Miguel Alejandro Rivera

Marruecos ataca otra vez: la eterna lucha del Saharaui

La reciente muerte en combate de Lehbib Mohamed Abdelaziz, miembro destacado del Secretariado Nacional del Frente Polisario e hijo del histórico líder saharauí que presidió la República Árabe Saharaui Democrática durante cuatro décadas, representa mucho más que una baja militar en el desierto del norte de África.

Su caída bajo el fuego de drones del ejército de Marruecos, ocurrida en una fecha de alta tensión diplomática, vuelve a poner al descubierto una de las heridas coloniales y de desposesión territorial más prolongadas y silenciadas del último siglo.

El asesinato de Abdelaziz y otros dos milicianos saharauis no es un hecho aislado, sino la continuidad material de una campaña de ocupación, asimetría tecnológica y castigo sistemático contra un pueblo al que se le ha negado el derecho elemental a tener una patria.

Para entender la magnitud de esta tragedia, es imperativo desenterrar las raíces de un conflicto cuyo desastre actual comenzó con el abandono cómplice del colonialismo español y se consolidó con la violenta maquinaria de anexión desplegada por el Reino de Marruecos.

Durante casi un siglo, España ejerció un dominio colonial absoluto sobre el territorio del Sáhara Occidental, explotando sus vastas riquezas de fosfatos y sus ricos bancos de pesca, mientras trataba a la población nativa bajo lógicas de sub-

ordinación. A mediados de la década de 1970, con el dictador Francisco Franco agonizando y la presión internacional a favor de la descolonización en aumento, Madrid optó por una retirada que se convirtió en una de las mayores traiciones geopolíticas de la era moderna.

En lugar de cumplir con los mandatos de la Organización de las Naciones Unidas que exigían un referéndum de autodeterminación para que los saharauis decidieran libremente su destino, el gobierno español firmó los Acuerdos Tripartitos de Madrid en 1975. Mediante este pacto espurio y secreto, España entregó formalmente la administración del territorio a Marruecos y Mauritania, lavándose las manos y abandonando a su suerte a una población civil que, legalmente, seguía estando bajo su responsabilidad de potencia administradora.

Apenas se retiraron las tropas coloniales españolas, el rey Hasán II de Marruecos orquestó la Marcha Verde, una masiva movilización de cientos de miles de civiles y militares marroquíes que cruzaron la frontera para reclamar el territorio por la fuerza de los hechos consumados. Lo que siguió para el pueblo saharauí fue el inicio de un éxodo masivo bajo una opresión brutal.

Las fuerzas militares marroquíes bombar-

dearon con napalm y fósforo blanco a las poblaciones que huían por el desierto, obligando a la mitad de la nación saharauí a buscar refugio en la inhóspita región argelina de Tinduf, donde generaciones enteras han nacido y crecido en campamentos de lona y adobe, sobreviviendo gracias a la ayuda humanitaria internacional.

Mientras tanto, en las zonas que quedaron bajo ocupación marroquí, el régimen de Rabat instauró un estado de sitio permanente caracterizado por la asimilación forzada, la persecución cultural y la represión violenta de cualquier manifestación de identidad saharauí. Para blindar este despojo, Marruecos construyó el Muro de la Vergüenza, una barrera militar de más de 2 mil 500 kilómetros sembrada con millones de minas antipersona que divide el territorio y separa a las familias saharauis.

La muerte de este joven comandante en las arenas del Sáhara Occidental no es más que el doloroso recordatorio de que la paz sin justicia no es paz, sino una tregua impuesta por el opresor, y que mientras no se repare la traición colonial y el derecho a la autodeterminación, el desierto seguirá siendo el escenario de una resistencia obstinada que se niega a desaparecer.



Dr. Guillermo Escalante Nuño
Presidente del Consejo
de Administración. +

Guillermo Escalante Tinoco
Director General

Marisol Hernández Müller
Directora Editorial

Javier Escalante Tinoco
Asesor

Pedro Hernández
Jefe de Información

Don Ernesto García Chaires
Director de Asuntos
Gubernamentales

Yessica Escalante Tinoco
Departamento Jurídico



NACIONAL

México y Estados Unidos sostendrán reunión en materia de seguridad

Después de la plática telefónica sostenida entre el secretario de Relaciones Exteriores, Roberto Velasco y el secretario de Estado de Estados Unidos, Marco Rubio, el funcionario mexicano dio a conocer que este viernes se reunirá con el embajador Ronald Johnson, donde el tema principal será la seguridad.

El canciller anunció que este encuentro se realizará el viernes 12 de junio en la Ciudad de México, en el que estará presente el embajador estadounidense en nuestro país, Ronald Douglas Johnson.

“Vamos a reunirnos con el embajador Johnson, con el equipo que ha estado trabajando en el tema de seguridad, tanto por parte de la Embajada como por parte de las distintas dependencias del Gabinete de Seguridad”, apuntó Velasco Álvarez.

Sobre los temas que serán tratados, el secretario de Relaciones Exteriores detalló que serán diversos como, por ejemplo, seguridad fronteriza, de cooperación contra el crimen organizado o transnacional y finanzas ilícitas.

“Será una conversación respetuosa. Continuará, sobre todo, el diálogo fundado en los principios que mutuamente acordamos y vamos a seguir trabajando desde esa perspectiva entre ambos países”, afirmó.

Vamos a tener la reunión aquí, en la Ciudad de México, y vamos a hablar sobre distintos temas que están todos fundados en el programa que ya conocen: en materia de seguridad fronteriza, en materia de cooperación contra el crimen organizado transnacional, en materia de finanzas ilícitas.

Cabe recordar que antes, el secretario de Relaciones Exteriores, mantuvo una conversación telefónica con el secretario de Estado de Estados Unidos, Marco Rubio, durante la cual abordaron algunos de los temas más delicados en la relación bilateral entre ambos países.

Sobre esta plática, Velasco apuntó que la fue

“cordial, muy respetuosa” y que ha tratado sobre la colaboración en materia de seguridad en el tráfico de fentanilo en la frontera, la migración irregular y sobre el tratado comercial.

Durante la mañana de ayer, la presidenta, Claudia Sheinbaum, señaló que, pese a esta comunicación entre ambos secretarios, siempre estará abierta la posibilidad de una nueva llamada entre ella y su homólogo estadounidense, Donald Trump. “Lo que es importante es que nosotros dejamos muy en claro nuestra posición respecto a las solicitudes de detención urgente con carácter de extradición. Dejamos claro que no queremos injerencia”, comentó respecto a las órdenes de captura contra 10 funcionarios de Sinaloa, entre ellos el gobernador Rubén Rocha.

La Jefa del Ejecutivo apuntó que pese a las recientes tensiones diplomáticas con Estados Unidos, esta llamada y las declaraciones recientes del secretario de Seguridad Nacional de Estados Unidos, el exsenador Markwayne Mullin, demuestran que hay una buena relación bilateral. “Hay relación y avanzan muchos temas. El viernes hay reunión de temas de seguridad. Entonces, no podemos permitir la injerencia. No podemos permitir la violación de nuestra soberanía. Tenemos que garantizar el respeto mutuo, pero también la relación en los distintos temas que tienen que ver con el gobierno de Estados Unidos y el gobierno de México”, reiteró.

Por su parte, Johnson ha respondido al comunicado de la SRE sobre la llamada en sus redes sociales que la relación bilateral entre ambos países no es solo una “buena política pública”. “Es sentido común que nuestras dos naciones colaboren en materia de seguridad, migración, comercio y otras prioridades compartidas. Somos vecinos y socios. Cuan-



do una de nuestras naciones se ve amenazada, la otra siente el impacto”, ha destacado. En un comunicado del Departamento de Estado de Estados Unidos también se señala que entre los temas abordados por Velasco y Rubio se trataron acciones decisivas para dismantelar a los cárteles de la droga.

“Hay resultados tanto en el tema de seguridad como en migración. Tocamos ambos temas. En el caso del fentanilo, ya lo había dicho aquí la presidenta, hay una disminución del 76% de las incautaciones de fentanilo en la frontera entre el inicio de la administración de la presidenta Sheinbaum y el último mes del que tenemos registro y eso lo señalamos también”, dijo el canciller.

La próxima reunión con Johnson y el equipo de seguridad mexicano será a finales de esta semana en la capital de forma presencial. “Vamos a hablar sobre distintos temas que están todos fundados en el programa que ya conocen en materia de seguridad fronteriza, en materia de cooperación contra el crimen organizado transnacional, en materia de finanzas ilícitas”, ha enumerado Velasco. El Gobierno de México espera que sea también una conversación respetuosa y amable basada en el “diálogo fundado en los principios que mutuamente acordamos”, reiteró.

La crítica y el dolor de las madres buscadoras no se ocultan con un balón



• Respalda Genoveva Huerta llamado de Amnistía Internacional en proteger protesta de mujeres buscadoras durante inauguración del Mundial.

• Es una burla que las familias de las víctimas tengan que esperar hasta siete años, para que se ejecuten una sentencia.

Respecto al llamado que hace Amnistía Internacional sobre proteger las protestas en la inauguración del Mundial, la diputada federal del PAN, Genoveva Huerta, fue clara al mencionar que, mientras el Gobierno federal quiere vender una fiesta al planeta, la realidad de México con Morena es otra: violencia, extorsiones, amena-

zas, narcopolítica y represión a madres buscadoras por parte de Claudia Sheinbaum.

“El país se desangra en una impunidad brutal especialmente los feminicidios y las desapariciones. Hoy vemos un sistema de justicia colapsado y un Ministerio Público al que se le caen los casos por pura incompetencia”.

La panista agregó que no se investiga bien y no se integran bien los expedientes, lo que significa que pudiera haber vacíos en la ley que debe procurar a las mujeres en este país en el cual: “no llegaron todas”.

“Se revictimiza y para colmo, ahora nos recetan un Poder Judicial de los acordeones con ya la única misión expreso de consolidar vinculaciones a proceso al vapor, sin importar la justicia real que exigen los mexicanos”.

Genoveva Huerta indicó que es una burla que las familias de las víctimas tengan que esperar hasta siete años, para que se ejecuten una sentencia.

La diputada local del PAN, Laura Álvarez Soto, lanzó un llamado enérgico a la jefa de Gobierno, Clara

Brugada, así como al secretario Omar García Harfuch, para que no reprima las madres buscadoras ni a los colectivos de mujeres que desean manifestarse durante el Mundial en la capital del país que será sede principal.

“Ellas están haciendo un trabajo que el Estado ha abandonado, que no les repriman como ya sucedió en la Ciudad de Puebla, ayer en el partido entre España y Perú, que lamentable y dolorosamente vimos cómo había muchísimos policías para reprimirlas”.

Las panistas precisaron que los ojos del mundo van a estar sobre México y el Gobierno debe entender que primero la justicia después su fiesta.

En este sentido, las panistas detallaron que es urgente que organismos internacionales vigilen el comportamiento del Gobierno de Claudia Sheinbaum y de las Fuerzas Armadas que estarán a cargo de la seguridad del Mundial, para que no se cometan atropellos contra las mujeres y madres buscadoras que buscan tener una libertad de expresión ante las incompetencias de la 4T en materia de justicia.

Secretaría Anticorrupción debe investigar desperfectos en AICM tras obras de “remodelación”

• Un techo que se derrumbó afectando a una automovilista y ahora un socavón en pleno acceso a la T2, son signos de corrupción en el AICM.

• “Que se investigue si son materiales de baja calidad, son empresas fantasma o alguien no está revisando bien las nuevas obras del Aeropuerto”.

Goterías, inundaciones, techos que se derrumban, inauguraciones a medias y ahora hasta un socavón enorme en el AICM, es parte de las preocupaciones del PAN ante la llegada de miles de turistas por el Mundial 2026.

Daniel Chimal García, diputado federal del PAN, exigió a la Secretaría Anticorrupción, realizar de manera inmediata una indagatoria a las autoridades del Aeropuerto, así como a las empresas que están realizando estas obras que están mal hechas y mal planeadas.

“Las obras de remodelación son un chiste, hace unos días se desplomó el techo de un puente peatonal de la zona remodelada y ahora, tenemos un socavón y cae aplanadora en rampa de la Terminal 2”.

Remató con: “¿de qué se trata?; este gobierno

de cuarta pone en riesgo la vida de las personas con obras que nos dejan a medias, sin acciones ni protocolos de protección civil para cuidar a las personas del AICM.

Daniel Chimal recordó que hace unos días, en la zona de la rampa que da acceso vehicular hacia la parte superior de T2 se originó un socavón, lo que impedía el paso.

Las autoridades aeroportuarias bloquearon el área para comenzar con su reparación colocando láminas para tapar la avería y realizar los trabajos.

“Así es como le gusta a la 4T tratar al turismo, a los viajeros, a las personas, con obras chocolate que no tienen final y son, no queremos pensar así, pero son la posible caja chica de Morena para las elecciones del 2027”.

El panista indicó que buscará se auditen y se investiguen las zonas de rehabilitación del AICM con el pretexto del mundial. Además, queremos conocer los términos de las pólizas de seguro para protección a usuarios.

“Ojalá en estas obras no estén los negocios de Andy ni José Ramón o de Boddy López Beltrán,



quienes han destruido obras e incluso vidas por la red de corrupción y tráfico de influencias gracias a la presidencia de AMLO”.

El panista solicitará a la Secretaría Anticorrupción abrir una investigación y actuar en sancionar a los res-

ponsables de las obras inconclusas y que se están cayendo en perjuicio del erario público, de los usuarios y de los visitantes. “El Gobierno corta listón en obras negras”.

Presidenta anuncia decreto para implementar trabajo a distancia en oficinas y suspensión de clases en CDMX en inauguración del Mundial 2026

• “Este Decreto para que se pueda llevar (la inauguración), de manera que no haya tráfico, que no haya problemas el día del Mundial”, puntualizó

• Se implementan tecnologías para el trabajo a distancia y teletrabajo en las oficinas del sector público federal con sede en la CDMX y se suspenden clases en todos los niveles educativos en escuelas públicas y privadas de la capital

La Presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo, informó que hoy se publicó en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el Decreto por el que se establecen diversas medidas administrativas para trabajadores y estudiantes en el marco de la inauguración de la Copa Mundial de la FIFA 2026, en la Ciudad de México, con el objetivo de contribuir a la movilidad urbana y a la seguridad vial, el jueves 11 de junio, día del partido inaugural.

“En qué sentido está este Decreto para que se pueda llevar (la inauguración), de manera que no haya tráfico, que no haya problemas el día del Mundial, de la inauguración del mundial”, señaló en la conferencia matutina: “Las mañaneras del pueblo”.

Las medidas consideradas dentro del decreto son:

Sector Público Federal: Las dependencias deberán privilegiar el uso de tecnologías de la información y comunicación como trabajo a distancia y teletrabajo en las oficinas del sector público con sede en la Ciudad de México.

Sector privado y social: Se exhorta a adoptar teletrabajo en actividades administrativas no esenciales.

Educación: Se suspenden las clases en todos los niveles en escuelas públicas y privadas, con sede en la Ciudad de México.

La Jefa del Ejecutivo Federal puntualizó que se dialoga con los empleadores para que orienten estas medidas a distancia para el trabajo administrativo.

La consejera jurídica del Ejecutivo Federal, Luisa María Alcalde Luján, detalló que este decreto se emite con el objetivo de mejorar las condiciones de movilidad, seguridad vial y accesibilidad para los habitantes de la Ciudad de México, así como los turistas que visitan el país, además, estas modalidades de trabajo son aplicables únicamente para el día de la inauguración de la justa mundialista.

Llaman al magisterio a valorar las propuestas presentadas sobre Usicamm y la Ley del ISSSTE

El secretario de Educación Pública, Mario Delgado Carrillo, afirmó que en los gobiernos de la Cuarta Transformación existe justicia laboral para el magisterio, por lo que mil 100 maestras y maestros que fueron perseguidos y suspendidos de sus funciones por oponerse a la reforma educativa de 2012 ya fueron reinstalados.

Durante su participación en “La mañana del pueblo”, encabezada por la Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, Delgado Carrillo hizo un llamado al magisterio de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) a valorar las propuestas que ya se les han presentado respecto a la eliminación de la Unidad del Sistema para la Carrera de las Maestras y los Maestros (Usicamm) y a la reforma de la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE) de 2007, así como a regresar a las aulas, ante la proximidad del cierre del ciclo escolar.

“En el caso de la Usicamm, ya se ha propuesto una ruta para construir conjuntamente una iniciativa que conduzca a una reforma que la sustituya y establezca una nueva relación entre el Estado y el magisterio, en la que se garanticen los derechos laborales, exista transparencia y se evite caer nuevamente en las prácticas de los gobiernos neoliberales, como el nepotismo, el favoritismo o la corrupción mediante la venta de plazas”, comentó.

Respecto a la reforma de la Ley del ISSSTE de 2007, Delgado Carrillo señaló que el sistema de pensiones mexicano opera actualmente bajo un esquema mixto, en el que las cuentas individualizadas se complementan con un componente solidario que permite mejorar las pensiones para garantizar un retiro digno. Expli-

có que este mecanismo busca equiparar la pensión con el último salario percibido por el maestro en activo, de manera que, al momento de jubilarse, no vea afectado su nivel de vida.

Sobre los incrementos salariales, el titular de la SEP expuso que un maestro de grupo de primaria percibía, en promedio, 9 mil 580 pesos durante el gobierno del expresidente Felipe Calderón; con el expresidente Enrique Peña Nieto el salario aumentó a 11 mil 952 pesos; durante el gobierno del expresidente Andrés Manuel López Obrador alcanzó los 17 mil 635 pesos, y actualmente, con la Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, ronda los 20 mil pesos. Indicó que estas cifras reflejan una política salarial orientada a recuperar el poder adquisitivo perdido durante el periodo neoliberal.

Con respecto a la suspensión de labores escolares, Delgado Carrillo informó que, en Chiapas, 2 mil 450 escuelas permanecen sin clases, lo que representa el 13 por ciento del total de planteles en la entidad; en Guerrero, mil 559 escuelas se encuentran en paro, equivalentes al 14.7 por ciento del total estatal; mientras que en Michoacán son 684 escuelas, alrededor del 6.59 por ciento.

Agregó que, en Oaxaca, el 80.6 por ciento de las escuelas continúan en paro, mientras que en Zacatecas el 47.34 por ciento de los planteles no tienen actividades. “En la Ciudad de México tenemos 10 escuelas en paro, que representan el 0.23 por ciento del total, por lo que prácticamente no existe afectación por esta causa”.

No obstante, Delgado Carrillo consideró que “es importante que ya puedan regresar a clases porque nos encontramos en la etapa final del ciclo escolar y es necesario concluirlo de manera ordenada”.



INTERNACIONAL

Suman ya cien las víctimas por el brote del ébola en Congo, en menos de 1 mes

La República Democrática del Congo registra al menos 100 personas fallecido por ébola menos de un mes después de que las autoridades declararon un brote en el este del país africano, cifra sombría mientras se intensifican los esfuerzos para frenar la enfermedad descubierta con semanas de retraso.

En sus despachos la agencia AP indicó que los ataques contra trabajadores de la salud por parte de residentes enfurecidos, el escepticismo entre algunos residentes y los conflictos armados en puntos críticos siguen dificultando los esfuerzos para frenar la expansión del brote declarado el 15 de mayo, causado por una forma grave de la enfermedad del ébola.

Resaltó, de los 550 casos de la enfermedad confirmados hasta el domingo, se han registrado 101 fallecidos y 19 recuperaciones, de acuerdo al reporte publicado anoche. El brote se concentra en la provincia oriental de Ituri, que representa más del 90% de los casos. También se han registrado enfermos en las provincias de Kivu del Norte y Kivu del Sur, y se ha propagado a través de la frontera hacia Uganda.

Aunque se cree que el número de casos en el Congo es mayor porque el brote se confirmó con semanas de retraso y la tasa de cobertura del rastreo de contactos, que ha mejorado en los últimos días, sigue en el 64%. La Organización Mundial de la Salud (OMS) señaló el martes pasado que en las últimas 24 horas solo se han analizado 137 muestras, de las cuales 35 dieron positivo.

El brote más reciente de ébola está causado por el raro virus Bundibugyo, que no tiene una vacuna o tratamiento aprobados, a diferencia del virus Zaire responsable de los 16 brotes an-



teriores de la enfermedad en el país, el rápido aumento en el número de casos se debe en parte a la ampliación de las capacidades de diagnóstico, lo que permite analizar el retraso de muestras recolectadas previamente, informaron las autoridades.

AP mencionó que las medidas sanitarias implementadas para limitar la propagación del ébola han alterado la vida cotidiana en Bunia, la bulliciosa capital de la provincia de Ituri. Todavía hay escepticismo generalizado y desprecio hacia los protocolos sanitarios en algunas partes de la provincia. Los sobrevivientes del brote de ébola que golpeó a la nación del continente negro en

2018, el segundo más grande de la historia, han advertido que una repetición de los errores del pasado podría llevar a un alto número de muertes prevenibles.

Empleados sanitarios de primera línea con escasos salarios y horas de descanso, han sido agredidos varias veces por residentes enojados y no han podido llegar a algunas comunidades aisladas por el conflicto con rebeldes armados. Durante años, el este del país ha registrado ataques de decenas de grupos rebeldes e insurgentes escindidos, algunos de ellos con vínculos con países extranjeros o con la milicia extremista Estado Islámico.

Crece acercamiento entre los mandatarios de China y Corea del Norte

El presidente del "Gigante Dormido" de Asia Xi ya se encuentra en casa este martes tras un raro viaje a Corea del Norte que incluyó una reunión bilateral y apariciones públicas con su homólogo norcoreano Kim Jong Un, del cual destacó que es un esfuerzo conjunto para restablecer la alianza entre ambos países.

AP informó que el mandatario chino voló a Pyongyang el lunes pasado en su primera visita allí en siete años, en su encuentro con Jong Un, destacó la disposición de China a ampliar la cooperación en una amplia gama de áreas, incluyendo comercio, agricultura, construcción y tecnología, mientras que Kim afirmó que ambos países mantendrán su amistad como "el trabajo estratégico más importante y prioritario", según informes de medios estatales chinos y norcoreanos.

Los dos jefes de Estado visitaron el martes una torre de amistad entre Corea del Norte y China en honor a soldados chinos que lucharon junto a Corea del Norte durante la Guerra de Corea de 1950-53, coincidieron en la importancia de mantener la amistad tradicional y el espíritu de resistencia contra Estados Unidos, según informaron los medios chinos.

Los dos mandatarios se reunieron por última vez en Pekín en septiembre, también visitaron una escuela de formación del Partido de los Trabajadores gobernante y plantaron un abeto que simbolizaba los lazos bilaterales. Posteriormente, Xi asistió a un almuerzo y una ceremonia de despedida antes de regresar a Pekín.

Expertos en política internacional refieren que el presidente chino Xi probablemente pretendía restaurar la influencia exclusiva sobre Corea del Norte, cuya prioridad en política exterior se ha desplazado en los últimos años hacia Rusia. Consideran que Kim necesita algunos beneficios económicos y políticos a cambio.

Las notas de los medios estatales de ambas naciones asiáticas en torno a la cumbre destacan el compromiso de Xi y Kim de ampliar la cooperación y recogieron el renovado apoyo de Kim a la política de "una sola China" sobre el asunto de Taiwán.

Al no tocar el tema de la desnuclearización, China deja margen para la interpretación de que parece aceptar el posible estatus de Corea del Norte como estado nuclear, superando simplemente ignorarlo, de acuerdo a un informe de Ban Kil Joo, profesor asistente en la Academia Diplomática Nacional de Corea en Seúl, "en un intercambio estratégico, Corea del Norte reafirmó su apoyo a China en el tema de Taiwán".

Estados Unidos debe responder a Irán tras caída de helicóptero "Apache"

El mandatario americano Donald Trump responsabilizó a Irán de derribar un helicóptero "Apache" este martes cerca del estrecho de Ormuz, por lo que se debe responder al ataque, en tanto, un dron marino rescató a dos aviadores del ejército americano que iban a bordo de la aeronave cuando cayó cerca de la vía marítima que Irán ha cerrado de facto durante su guerra con Estados Unidos e Israel.

El presidente Donald Trump en una publicación en redes sociales dijo que ambos militares "están a salvo y no resultaron heridos. Sin embargo, Estados Unidos debe, por necesidad, responder a este ataque".

En sus despachos la agencia AP detalló que el helicóptero cayó mientras Oriente Medio aún se recuperaba del intercambio de fuego entre Irán e Israel en la víspera, en el mayor golpe por el momento al frágil alto el fuego en la guerra con Irán. La televisión estatal iraní reportó este que la ofensiva judía provocó la muerte de al menos dos miembros de las unidades de defensa aérea iraní.

Indicó, desde que Estados Unidos e Israel comenzaron a atacar a Irán el 28 de febrero, la guerra ha sacudido la economía mundial, incrementado el precio de la energía en todo el mundo y ha encarecido muchos productos básicos, incluidos los alimentos. Las autoridades no han logrado convertir el alto el fuego de abril en un acuerdo que ponga fin de manera permanente

al conflicto, particularmente mientras Israel intensifica y amplía su campaña militar en Líbano contra el grupo político-paramilitar Hezbolá que cuenta con el respaldo de Teherán.

El Comando Central del ejército estadounidense señaló que el incidente ocurrió alrededor de las 3:30 de la madrugada del martes frente a la costa de Omán mientras realizaba un patrullaje, una embarcación no tripulada localizó a los dos aviadores después de que pasaron alrededor de dos horas en

el agua.

El capitán Tim Hawkins vocero del Comando Central del ejército americano mencionó que fue el primer rescate que el ejército de su país realiza con un dron en el mar, aunque no dio detalles de cuál fue la causa de la caída del helicóptero "Apache", y que el incidente estaba bajo investigación, Trump acotó que acababa de enterarse de que Irán era responsable antes de publicar su acusación el martes.



METRÓPOLI

Caótico panorama al sur de la Ciudad de México a horas de iniciar el mundial

Ante las movilizaciones realizadas por integrantes de la Coordinadora Nacional de Maestros (CNTE) en la capital, la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) realizó un despliegue de acompañamiento a la marcha del magisterio que inició alrededor de las 10:00 horas de ayer en las inmediaciones de la estación Tasqueña, de la Línea 2 del Sistema de Transporte Colectivo Metro, en la avenida Canal de Miramontes y la calzada Taxqueña, en la colonia Campestre Churubusco, de la alcaldía Coyoacán, generando caos viales principalmente al sur de la metrópoli, uno de los dispositivos estuvo presente el secretario de Gobierno César Arnulfo Cravioto Romero.

Las autoridades de la CDMX lograron liberar la circulación sobre Calzada de Tlalpan, en Coyoacán, que había quedado cerrada tras la presencia de manifestantes en la zona, la Caseta Tlalpan de la autopista México-Cuernavaca fue bloqueada por manifestantes con dirección al sur, afectando a la gente que tenía destino a Morelos. Al igual que otro contingente bloqueó la avenida Fray Servando Teresa de Mier, en la colonia Centro de la alcaldía Cuauhtémoc.

La circulación en Anillo Periférico Sur a la altura de la colonia Olímpica en la alcaldía Coyoacán, quedó normalizada luego de que manifestantes estuvieron presentes en la zona, los profesores de la CNTE realizaron pintaron acerca de sus demandas centrales: la abrogación total de la Ley del ISSSTE, el rechazo al Mundial 2026 —al que llaman “el Mundial del despojo de tierras, agua y pensiones”— y la consigna “Oaxaca en pie de lucha”.

Otros mentores se subieron a bloques y encima de una grúa para reforzar el cierre en protesta contra el mundial de fútbol, a menos de 48 horas de la inauguración del evento deportivo en el estadio CDMX o Banorte. En el transcurso de la marcha de la CNTE en la Calzada de Tlalpan se detuvo a la altura de Nezahualpilli y minutos después reanudó su camino al sur. La SSC mantiene como alternativas viales Doctor Vértiz, Eje 1 y Eje 3 Oriente para quienes necesiten circular por la zona.

Al paso de las columnas empleados de la Secretaría de Gobierno capitalina va junto a la CNTE sobre Calzada de Tlalpan, al tiempo en que la dependencia local mantener canales permanentes de diálogo y concertación para atender las demandas del magisterio y reducir las afectaciones a la ciudadanía. En distintos puntos se observó a uniformados con escudos en el entronque de División del Norte y Calzada de Tlalpan para hacer frente al avance de la manifestación de la CNTE en esa zona de la metrópoli, el operativo preventivo desplegado por la SSC tenía la finalidad de cerrar el paso de los maestros antes de que alcancen puntos de mayor confluencia vial, incluso algunos de los manifestantes escalaron la Estela de Luz.

La SSC realizó desvíos y cortes a la circulación vehicular en la calzada de Tlalpan con dirección al sur a la altura de la calzada Taxqueña, en Coyoacán, para garantizar la

seguridad de las y los manifestantes que se encuentran en la zona y puedan realizar su expresión pública, al tiempo en que recomendó a los automovilistas a utilizar como alternativas viales la avenida Doctor Vértiz, y los Ejes 1 y 3 Oriente.

Posteriormente en conferencia de prensa el jefe de la policía preventiva de la capital Pablo Vázquez Camacho dio un balance del despliegue de seguridad para las movilizaciones de la CNTE de ayer, donde destacó la toma de la caseta de Tlalpan con dirección a Cuernavaca que incluyó la pega de carteles, entrega de volantes por parte de los maestros por espacio de más de tres horas, sin tener actos de violencias.

Indicó que durante las acciones se contó con el acompañamiento de la Secgob de la capital, gobierno federal, y otras instancias para garantizar el derecho a la libertad de expresión, de manera paralela otro contingente de la Coordinadora Nacional de Maestros se apostó en la calzada de Tlalpan en donde estuvo un contingente de 800 efectivos policíacos de tránsito y ERUM, entre otros, para atender cualquier emergencia, se implementó un filtro de movilidad y adecuaciones viales para garantizar la integridad de manifestantes y ciudadanía en general, al igual que en la otra concentración todo se realizó sin alteraciones teniendo un saldo blanco.

Aseveró, los policías participantes a fin de garantizar los derechos a la libertad de expresión y manifestación “únicamente utilizaron escudo de acrílico, casco, rodilleras, coderas, y extintores para apagar cualquier conflagración,

En su oportunidad Cravioto Romero indicó que estuvo en la valla de contención de Tlalpan con dirección al estadio Azteca, “hablamos con los maestros vía telefónica, con algunos dirigentes en los alrededores de las vallas, se les explicó las razones del por qué no podía continuar su marcha al estadio, que no era un capricho del GCDMX sino porque en menos de dos días se iba a dar la inauguración del mundial del fútbol, y que se tenía que resguardar el inmueble, sin embargo, se estaba abierto al diálogo y la negociación, estuvo presente un representante de la Secretaría de Gobernación y que estábamos ahí para ello”.

Recordó, “este protocolo no solo se está aplicando con la CNTE, también con otros colectivos que quieren realizar algún tipo de civilización previo y durante la ceremonia de apertura de la copa del mundo, se hizo con grupos de búsqueda con el autodenominado antimundialista, a todos se les ha explicado que habrá un cerco de aproximadamente una milla en la zona, para resguardar el inmueble deportivo y la seguridad de la gente, a todos les hemos dicho que México respeta los derechos, pero, solo pedimos que se realicen dos cosas, uno que las manifestaciones sean pacíficas y sin violencia, dos que se respete el derecho de las personas que tienen un boleto y quieren ver el partido, y de los que quieren participar en los Fanfest, tienen



do en cuenta que esta en la víspera los hechos del 10 de junio de 1971 —“Halconazo”—, no queremos derecho y que se respeten los derechos de quienes quieren ver el mundial”.

En tanto, el subsecretario de Derechos Humanos de la Segob Félix Arturo Medina comentó “nosotros estuvimos en la caseta de Tlalpan donde verificamos las condiciones de paz y seguridad de las personas que pasan por ahí, es importante esto porque se ha dicho que ha habido denuncias ciudadanas sobre presencia de artefactos explosivos, hubo diálogo con maestros y estudiantes acerca de esto, para la Secretaría de Gobernación es muy importante que el ejercicio de los derechos y las libertades puedan coexistir con el derecho de niños y jóvenes a su ciclo escolar, y que no se afecten a los comerciantes del Centro Histórico a

desarrollar sus actividades, al igual de ciudadanos y visitantes en sus actividades cotidianas en sus actividades, se seguirá trabajando con el GCDMX y la CNDH, que el ejercicio de los derechos se realice con paz y tranquilidad de quienes estamos en el espacio público, por eso estas acciones preventivas en campo directamente con las personas, esperamos mejorar el diálogo con las personas, y mejorar las condiciones de diálogo y negociación”.

En redes sociales la CNTE denunció la realización de un encapsamiento policial, ya que la SSC formó una muralla para impedir el avance de sus miembros al estadio; dirigentes acusaron una táctica de confrontación y no tener la intención de un acuerdo.

Validan reformas para fortalecer la prevención y atención de riesgos en la CDMX

A fin de fortalecer las capacidades de prevención, investigación y atención de riesgos de las instituciones de seguridad ciudadana, el Congreso de capitalino avaló reformas a diversas disposiciones de la Ley que Regula el Uso de Tecnología para la Seguridad Ciudadana capitalina, para que éstas cuenten con herramientas tecnológicas modernas.

En representación de la Comisión de Educación, Ciencia, Tecnología, Innovación e Inteligencia Artificial, la diputada Rebeca Peralta León presentó la fundamentación del dictamen de la iniciativa donde se asienta que la metrópoli enfrenta desafíos permanentes para prevenir los delitos y en materia de percepción de inseguridad.

Indicó, “ante este contexto, resulta indispensable que las instituciones encargadas de proteger a la ciudadanía cuenten con herramientas tecnológicas modernas que les permitan mejorar sus capacidades de prevención, investigación y atención de riesgos, si bien es necesario fortalecer las tareas de seguridad ciudadana, ello tiene que ser siempre bajo un enfoque de respeto a los dere-

chos humanos, así como de protección de datos personales y a las libertades fundamentales”.

Indicó, “este dictamen refleja precisamente esa visión: aprovechar potencialmente de la ciencia, la tecnología, la innovación y las herramientas digitales para construir una ciudad más segura, sin renunciar en ningún momento a los principios democráticos y a la protección de los derechos fundamentales”.

Apuntó, la Comisión dictaminadora fue muy cuidadosa al analizar la iniciativa, ya que si bien las herramientas tecnológicas pueden mejorar la seguridad, su utilización debe ser bajo límites claros y salvaguardas suficientes para proteger el derecho a la privacidad, a la protección de datos personales, a la libertad de tránsito y a la dignidad.

Mencionó, “por esta razón, se realizaron ajustes para fortalecer el equilibrio entre la innovación tecnológica y la protección de derechos humanos, garantizando que cualquier implementación tecnológica se encuentra debidamente regulada y orientada al interés público”.

SEGURIDAD Y JUSTICIA

Inhabilitan narcolaboratorio en Sinaloa con valor de 277 millones de pesos

José Ángel Somera

El Gabinete de Seguridad federal dio a conocer que en el marco de los trabajos contra la producción y tráfico de drogas, en Culiacán, Sinaloa, en los poblados Canamaca, Sanalona, El Tastito, Corral Viejo, El Limón de Tellauche y Los Cardones, elementos del Ejército mexicano localizaron e inhabilitaron 11 áreas de concentración de material diverso, aseguraron 13 mil 591 litros y 830 kilos de sustancias químicas para la elaboración de drogas sintéticas, la afectación económica a la delincuencia organizada es de 277 millones de pesos.

En Monterrey, Nuevo León, personal de la GN, Ejército mexicano y FGR catearon dos inmuebles donde detuvieron a tres personas, les aseguraron un kilo de metanfetamina, cargadores, cartuchos, siete computadoras, tres tablets, cinco dispositivos de almacenamiento USB, dos discos de almacenamiento y dos vehículos. En Ciudad Juárez, Chihuahua, efectivos de FGR y Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC) catearon un inmueble donde detuvieron a cuatro personas, les aseguraron tres cargadores, diversos cartuchos y liberaron a siete personas privadas de su libertad.

Mientras que en Durango, Durango, elementos de GN y Ejército mexicano detuvieron a un hombre a bordo de un vehículo, aseguraron cinco armas largas, tres armas cortas, tres aditamentos lanzagranadas, 12 granadas, 46 cargadores, 1,091 cartuchos, cuatro chalecos tácticos, seis placas balísticas y cinco fornituras.

En Almoloya de Juárez, Estado de México, efectivos de la FGR y SSPC cumplimentaron una orden de aprehensión por reclusión en contra de un hombre por delitos de homicidio, lesiones y daño a las personas, lugares, instalaciones u objetos. En Irapuato, Guanajuato, elementos de GN, Ejército y Policía Estatal detuvieron a dos personas, en Acapulco, Guerrero, la Secretaría de Marina (Semar) capturó a cinco personas y aseguraron 829 kilos de cocaína al interior de una embarcación.

En Michoacán, en las localidades de Huaniqueo de Morales, elementos milicianos y Policía Estatal detuvieron a siete personas a bordo de un vehículo, incautaron tres armas largas, un arma corta, cargadores, cartuchos, diversas dosis de marihuana y dinero en efectivo. En Salvador Escalante, elementos del Ejército y Policía Estatal localizaron un vehículo, aseguraron tres armas largas, cargadores y cartuchos.

En Del Nayar, Nayarit, el Ejército mexicano detuvo a un hombre a bordo de una motocicleta, aseguraron un arma corta y tres kilos de goma de opio. En Culiacán, Sinaloa, elementos del Ejército mexicano detuvieron a una persona, le aseguraron un lanzagranadas y tres granadas. También en Culiacán, en el poblado Quilá, elementos de Semar, al realizar recorridos de vigilancia, aseguraron dos armas largas, mil 738 cartuchos, 21 cargadores, tres chalecos tácticos y cuatro cargadores para radio.

En Zacatecas, en Luis Moyaelementos del Ejército mexicano al realizar recorridos de seguridad, aseguraron un arma corta, cargadores, cartuchos, tres artefactos explosivos improvisados, ponchallantas y un vehículo. En Villanueva, elementos de GN, Ejército y Policía Estatal detuvieron a dos personas, aseguraron dos armas largas, cargadores, cartuchos y equipo táctico.



Condena a 107 años de cárcel a tres responsables de un ataque armado

Un juez de Control sentenció a tres hombres por su responsabilidad en un ataque armado ocurrido durante una fiesta patronal en el pueblo de San Miguel Topilejo, alcaldía Tlalpan. Como consecuencia de la agresión, dos mujeres perdieron la vida y seis personas más resultaron lesionadas.

La Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJCDMX) informó que de acuerdo a la carpeta de investigación del caso durante una riña registrada el 15 de mayo de 2023, Luis "N" y Alan "N" instigaron a Gabriel "N", quien portaba un arma de fuego, a disparar contra las personas que se encontraban en el lugar.

Gendarmes de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) detuvieron a los tres implicados, aseguraron el arma utilizada en los hechos y localizaron diversas dosis de sustancias ilícitas en posesión de Luis "N" y Alan "N".

Detalló, por medio de entrevistas a testigos y familiares de las víctimas, así como dictámenes periciales en criminalística, balística, medicina, fotografía y necropsia, el agente del Ministerio Público acreditó la responsabilidad de Gabriel "N" como autor material, así como la participación de Luis "N" y Alan "N".

Indicó, con base en las pruebas presentadas por la Fiscalía capitalina durante el proceso penal, el juez de Control condenó a Gabriel "N" a 107 años y seis meses de prisión por los delitos de homicidio calificado y homicidio calificado en grado de tentativa. Por su parte, Luis "N" y Alan "N" fueron sentenciados a 80 años y siete meses de prisión por los delitos de homicidio calificado, homicidio calificado en grado de tentativa y narcomeleto. Asimismo, se condenó a los tres sentenciados al pago de la reparación del daño en favor de las víctimas.

Fuerzas federales rescatan a 7 víctimas de tráfico de personas en Ciudad Juárez

En dispositivo conjunto entre personal de la Fiscalía General de la República (FGR) y Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), se logró rescatar a siete víctimas de tráfico de personas y la detención de cuatro posibles responsables de dicho ilícito en Ciudad Juárez, Chihuahua.

La FGR informó que derivado de los trabajos de investigación de campo y gabinete orientados a perseguir ilícitos previstos en la Ley General para Prevenir, Sancionar y Erradicar los Delitos en materia de Trata de Personas y para la Protección y Asistencia a las Víctimas de estos delitos y combatir la delincuencia organizada, los federales identificaron un inmueble presuntamente utilizado como casa de seguridad para el resguardo clandestino de personas.

Mencionó, en seguimiento a las indagatorias elementos de la Agencia de Investigación Criminal (AIC) de esta FGR y de la SSPC se dirigieron a las inmediaciones de un domicilio ubicado en la colonia Felipe Ángeles, en Ciudad Juárez, Chihuahua, donde cumplimentaron una orden de cateo librada por un juez de Control correspondiente.

Detalló, en la diligencia ministerial realizada en el domicilio se identificaron dos mujeres y cinco hombres, dando un total de siete víctimas, de quienes se logró su liberación e inmediato resguardo. Asimismo, en el lugar se detuvo en flagrancia de los probables integrantes de una organización criminal Maritza Albadan Lara, Rosa María Tinajero Olmos, Genoveva Rodríguez y Jorge Adrián Flores Quiñonez.

Además del aseguramiento del inmueble fueron incautados 23 teléfonos celulares, cargadores para armas de fuego largas, cartuchos de diferentes calibres, tarjetas bancarias e identificaciones, dinero en efectivo y documentación diversa vinculada con las actividades delictivas investigadas.

Los detenidos, junto con los objetos y la casa asegurada, fueron puestos a disposición de la delegación de la FGR en Chihuahua para determinar su situación jurídica.

Por otro lado, peritos especializados realizarán los dictámenes correspondientes sobre el material bélico y tecnológico recabado, en tanto, las víctimas rescatadas recibieron la atención y el resguardo institucional pertinente.

En otro caso, un juez de Control procesó a David García Romero, César Daniel García Romero y Karla Verónica Vázquez Mejía, su probable participación en delitos contra la salud en su modalidad de posesión con fines de comercio, en el caso de David y Karla, también por posesión de cartuchos de uso exclusivo de las fuerzas armadas permanentes.

La FGR indicó que este grupo delictivo fue detenido en flagrancia en Yauhquemehcan y Apizaco, Tlaxcala, tras investigaciones de la delegación de la Fiscalía General de la República (FGR) en esa entidad, junto con la SSPC, quienes dieron cumplimiento a la orden de un juez federal de llevar a cabo cateos simultáneos en los tres inmuebles en los municipios referidos.

A David, Karla y César les decomisaron dosis de marihuana, metanfetamina, pastillas que contenían fentanilo, cocaína y cartuchos útiles, el juez de la causa además les impuso la medida cautelar de prisión preventiva oficiosa y dos meses para la investigación complementaria.



Semar participa en decomiso de más de 65 mil piezas de mercancía apócrifa

La Secretaría de Marina por medio de la Armada de México y por conducto de la Región Naval Central, dio a conocer que durante las últimas horas personal naval en coordinación con el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI), participó durante diligencias de verificación de mercancías, a 20 locales comerciales de la Plaza Leona Vicario, en el Centro Histórico de la Ciudad de México.

La Semar mencionó que como resultado de dicha acción coordinada para fortalecer el cumplimiento de la normatividad en materia comercial y fiscal, se aseguraron un total de 65 mil 934 piezas de mercancía, cuyo valor aproximado asciende a los 6 millones 16 mil 577 pesos, la revisión se realizó conforme a los procedimientos establecidos por la autoridad competente, con el objetivo de verificar la legal procedencia y comercialización de los productos.

Cabe destacar que los efectos asegurados quedaron bajo resguardo del personal del Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI), para la continuidad del proceso jurídico con el fin de de-

terminar su situación jurídica.

Por otra parte, la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) en el marco del Mundial de Fútbol 2026, recomendó a la ciudadanía que antes de compartir videos, fotografías, links de notas informativas o de redes sociales, es necesario verificar que el tipo de información sea verdadera, y evitar causar alarma, pánico o desinformación.

Pidió a la ciudadanía y los internautas revisar la fecha de publicación, si aparece reenviado muchas veces, que parezca *urgente* con títulos en mayúscula, que tenga muchos emojis y capturas, lo que sirve como herramientas para comprobar que puede ser información falsa.

Dijo, para evitar este tipo de noticias que generan desinformación, te recomendamos consultar páginas oficiales del GCDMX, de las Secretarías o de medios de comunicación reconocidos, si se detecta una "Fakenews" coloca la palabra "falso" para que ningún otro usuario caiga en la trampa, y reporta en los medios de contacto de las redes sociales o a través de la Unidad de Policía Cibernética de la SSC en el teléfono 55 5242 5100, extensión 5086.

EDICTOS Y AVISOS

FGR
FISCALÍA ESPECIALIZADA EN MATERIA DE DERECHOS HUMANOS

¿Hasvisto...?

Programa de difusión de personas desaparecidas y no localizadas

José Felipe Ramirez Granados

Francisco Perez Cruz

Heriberto Jesús Lara Hernández

Ernesto Olivares Cid

Carlos Alejandro Lozano Ruvalcaba

Si has visto o sabes algo de estas personas escríbenos

hasvisto.fgr.org.mx | hasvisto@fgr.org.mx | 55 80 59 66 74

Fiscalía Especializada en Materia de Derechos Humanos
Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.

FGR
FISCALÍA ESPECIALIZADA EN MATERIA DE DERECHOS HUMANOS

¿Hasvisto...?

Programa de difusión de personas desaparecidas y no localizadas

Erick Alejandro Pérez

Luis Felipe Ramirez Toribio

Felipe Feliciano Severiano

Francisco Javier Martiscal

Crisoforo Santiago del Ángel

Si has visto o sabes algo de estas personas escríbenos

hasvisto.fgr.org.mx | hasvisto@fgr.org.mx | 55 80 59 66 74

Fiscalía Especializada en Materia de Derechos Humanos
Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.

FGR
FISCALÍA ESPECIALIZADA EN MATERIA DE DERECHOS HUMANOS

¿Hasvisto...?

Programa de difusión de personas desaparecidas y no localizadas

Athena Domingo Chávez

Yinabhen Alexis Linares Avalos

Félix Eduardo Pedraza Saavedra

Leslie Valerio Herrera

Julio César Sanchez Ángeles

Si has visto o sabes algo de estas personas escríbenos

hasvisto.fgr.org.mx | hasvisto@fgr.org.mx | 55 80 59 66 74

Fiscalía Especializada en Materia de Derechos Humanos
Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.

ALERTA AMBER
ESTADO DE MEXICO

ALERTA AMBER ESTADO DE MÉXICO
REPORTE NUM: AAEM/1025449/2025



ADRIÁN DIONISIO VALLE

Fecha de Nacimiento: 11-08-2010
Edad: 14 AÑOS

Sexo: HOMBRE
Estatura: 1.75 MTS.
Peso: 75 kg.
Tez: BLANCA
Cabello: CASTAÑO CLARO LACIO
Ojos: CAFÉ CLARO GRANDES
Boca: CHICA
Fecha de Reporte: 08-07-2025
Fecha de los Hechos: 07-07-2025

Compleción: MEDIANA
Contorno Cara: REDONDA
Cejas: POBLADAS
Labios: DELGADOS
Mentón: OVAL

Lugar de los Hechos:
MUNICIPIO LERMA, ESTADO DE MEXICO.

Señas Particulares:
LUNAR ARRIBA DEL OMBLIGO O CICATRIZ UMBILICAL Y LUNAR DETRAS DEL CUELLO.

Como Vestía:
SUDADERA COLOR NEGRO, GORRA COLOR NEGRO, PANTALÓN DE MEZCLILLA COLOR AZUL DESLAVADO, CON BOLSAS A LOS LADOS Y TENIS COLOR NEGRO CON FRANJAS BLANCAS.

HECHOS:
EL ADOLESCENTE SALIÓ DE SU DOMICILIO Y DESDE ESE MOMENTO SE DESCONOCE SU UBICACIÓN, SE TEME POR SU INTEGRIDAD, YA QUE PUEDE SER VÍCTIMA DE LA COMISIÓN DE UN DELITO.

EMERGENCIAS
911

LOCATEL D.F.
(55) 56581111

LOCATEL EDOMEX
(722) 167-88-08

ALERTA AMBER MEXICO
LADA SIN COSTO
800 00 854 00

ALERTA AMBER ESTADO DE MEXICO
LADA SIN COSTO
800 89 029 40

ALERTA AMBER
MÉXICO

REPORTE NÚM.: AAMX2109
FECHA DE ACTIVACIÓN: 11/07/2025



CRISTIAN ISRAEL CORTÉS ÁNGULO

FECHA DE NACIMIENTO: 16/09/2012
EDAD: 12 años
GÉNERO: Masculino
FECHA DE LOS HECHOS: 03/07/2025
LUGAR DE LOS HECHOS: IZTAPALAPA, CIUDAD DE MÉXICO
NACIONALIDAD: MEXICANA
CABELLO: Lacio
COLOR: Negro
COLOR DE OJOS: Castaño_Obscuros
ESTATURA: 1.4 m
PESO: Sin dato
SEÑAS PARTICULARES: DIVERSAS CICATRICES EN LA CABEZA Y CICATRIZ EN BRAZO IZQUIERDO

RESUMEN DE HECHOS:
EL 03 DE JULIO DE 2025, EL ADOLESCENTE CRISTIAN ISRAEL CORTÉS ÁNGULO, FUE VISTO POR ÚLTIMA VEZ EN LA ALCALDÍA IZTAPALAPA, CIUDAD DE MÉXICO, SIN QUE HASTA EL MOMENTO SE TENGA NOTICIA DE SU PARADERO. SE CONSIDERA QUE LA INTEGRIDAD DEL ADOLESCENTE SE ENCUENTRA EN RIESGO, TODA VEZ QUE PODRÍA SER VÍCTIMA DE LA COMISIÓN DE UN DELITO.



LADA SIN COSTO
55 5346 2516

DEPORTES

Ecuestre mexicano define sus equipos para los Juegos Centroamericanos y del Caribe

México verá acción en las tres disciplinas ecuestres: salto, adiestramiento y concurso completo

Las competencias se realizarán del 26 de julio al 7 de agosto de 2026 en el Centro Ecuestre Palmarejo

La Federación Ecuestre Mexicana (FEM), presidida por Juan Manuel Cossío Vázquez del Mercado, anunció la integración de los equipos que representarán a México en los XXV Juegos Centroamericanos y del Caribe Santo Domingo 2026, en las disciplinas de salto, adiestramiento y concurso completo.

El equipo de salto estará conformado por seis jinetes con amplia experiencia y proyección internacional:

Nicolás Pizarro Suárez Martínez. Juan Pablo Gaspar Albañez. Fernando Parroquín Delfín. Juan Carlos Álvarez del Castillo Barragán. Manuel González Dufrane. Rodolfo Gómez.

Por su parte, la selección de adiestramiento estará integrada por cinco binomios, bajo la dirección del jefe de equipo Antonio Rivera Galarza: Ricardo Manzano Hernández. Mauricio Lebrija Jenkins. Carlos Maldonado Lara

Irvin Leiva Guillermo. José Luis Enrique Padilla Liekens.

En la disciplina de concurso completo, la delegación nacional estará conformada por: Luis Ariel Santiago Franco. Fernando Parroquín Delfín. Gerardo Parroquín Delfín. Bischel Hernández Sánchez. Víctor Ignacio López Maldonado. Alan Montemayor Stoeckel.

Como jinete reserva fue designada María Cristina Zago Mora.

Las competencias ecuestres de los XXV Juegos

Centroamericanos y del Caribe Santo Domingo 2026 se llevarán a cabo del 26 de julio al 7 de agosto en el Centro Ecuestre Palmarejo, ubicado en Santo Domingo, República Dominicana, donde la delegación mexicana buscará destacar en las tres especialidades del programa ecuestre.



El brasileño Wilton Sampaio pitará el partido inaugural del Mundial

De acuerdo con información proporcionada por la FIFA, El árbitro central, Wilton Pereira Sampaio, de 44 años tiene gran experiencia en torneo de máximo nivel como lo son la Copa Libertadores, la Copa Sudamericana y la pasada Copa del Mundo, será el árbitro que se encargará de llevar el duelo entre México y Sudáfrica programado para dar el banderazo a la máxima fiesta del fútbol mundial.

En el último año futbolístico fue el encargado de llevar 26 partidos, dentro de los cuales amonestó en 134 ocasiones, expulsó solo en seis y marcó únicamente ocho penas máximas.

Además, durante toda su carrera ha tenido la oportunidad de dirigir 29 finales de siete competencias distintas.

En las bandas contará con el trabajo de sus connacionales Bruno Pires y Bruno Boschilia, mientras que el cuarto árbitro será el paraguayo Juan Gabriel Benítez, por su parte, Eduardo Cardozo fungirá como reserva de juez de línea.

En el VAR, Nicolás Gallo, Juan Lara y el francés, Jerome Brisard, serán los encargados de la revisión de jugadas que ayudará al árbitro a decidir con mayor certeza.

El encuentro inaugural de esta Copa del Mundo se llevará a cabo el jueves 11 de junio una vez que finalice la ceremonia de apertura en punto de las 13:00 horas.

Este será el segundo encuentro inaugural entre estas dos escuadras, recordando que México inauguró la Copa en Sudáfrica 2010, terminando con un empate a un gol.

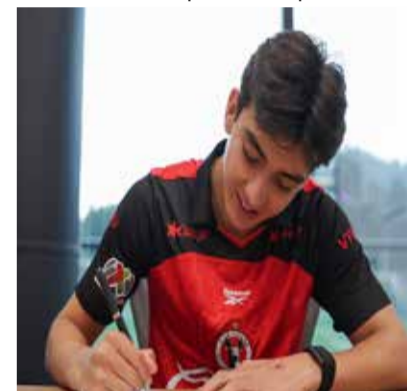


Gilberto Mora extiende con Xolos y hereda el 10

June 9, 2026

Luego de completar la firma, Mora declaró sentirse muy agradecido con Tijuana por apoyarlo y formar parte de su crecimiento profesional y personal, además de mostrarse comprometido con el equipo, y ahora mismo, con la Selección Nacional.

El representante del jugador y su tutora destacaron no solo el talento profesional de Mora, también su madurez, pues aseguran que ha asumido el talento que maneja con responsabilidad, humildad y ambición de conquistar siempre más.



Luego de debutar con los Xolos y destacar hasta convertirse en uno de los referentes juveniles más importantes del país, Gilberto Mora extendió su contrato por tres años más en el club que lo vio nacer.

Con el Mundial en puerta, y la opción de que el talento de Mora sea apreciado por todo el mundo, el club explicó que la extensión del contrato cuenta con un mecanismo de salida personalizado y estructurado entre el club, el representante y el jugador, con el objetivo de buscar el desarrollo del talento del joven mexicano.

Mora no ha dejado de romper récord, es el goleador más joven de la Liga MX, el más joven en debutar con la Selección Mexicana en una competición oficial, y el más joven de cualquier nacionalidad en ganar un torneo internacional con la Copa Oro.

Además, en esta Copa del Mundo será el jugador más joven en la justa mundialista con 17 años y ocho meses.

El Canterano Rojinegro está listo para seguir haciendo historia internacional.

: <https://t.co/DqkZJsRwYg> pic.twitter.com/uvRr6L4nXW

— Xolos (@Xolos)

Daniel Aceves convoca a elecciones

* La asamblea General Extraordinaria de Medallistas Olímpicos de México se llevará a cabo este sábado en el Comité Olímpico Mexicano

El presidente de Medallistas Olímpicos de México, Dr. Daniel Aceves Villagrán convocó a una Asamblea General Extraordinaria este sábado 13 de junio, para realizar elecciones para renovar la mesa directiva del organismo deportivo que aglutina los ganadores de una o más medallas en Juegos Olímpicos.

Aceves Villagrán, medalla de plata en los Juegos Olímpicos de Los Ángeles 1984 en lucha grecorromana destacó que uno de los máximos logros de su administración fue el aumento del reconocimiento económico vitalicio (antes llamada becas vitalicia) para medallistas olímpicos y paralímpicos, luego de más de dos décadas de gestiones antes diferentes dependencias gubernamentales.

"Lo que inició siendo un apoyo formal, ahora ya está inserto en la Ley General de Cultura Física y Deportes, en su reglamento y en las reglas de operación de la propia Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte", destacó Aceves Villagrán, cuádruple ganador del Premio Nacional del Deporte en diferentes categorías.

El aumento para la medalla de oro fue de 13 mil pesos a 29 mil 679; de plata, de once mil 500 a 25 mil 113 pesos y de bronce de diez mil a 22 mil 830 pesos, destacó.

Desde el 2004 los medallistas olímpicos permanecieron con su beca sin aumento hasta el 2025, es decir hacía 21 años.

Resaltó que en 39 años que tienen creadas las asociaciones de medallistas olímpicos con diferentes nombres, él ha estado al frente durante más de 25 años, tiempo en la que ha hecho más de 200 gestiones con gobernadores de todos los partidos políticos, presidentes municipales y con Presidentes de la República.

Indicó que desde el 2009 a la fecha ha encabezado Medallistas Olímpicos de México, es decir

desde hace 17 años y que antes la dirigieron Raúl González Rodríguez (doble medallista olímpico en Los Ángeles 1984), Carlos Girón Gutiérrez (qepd, medallista olímpico en Moscú 1980) y José Manuel Youshimatz Sotomayor (medallista olímpico de Los Ángeles 1984).

México ha ganado 78 medallas en Juegos Olímpicos, siendo 13 de oro; 27 de plata y 38 de bronce para un total de 136 medallistas olímpicos, 94 de ellos vivos (73 hombres y 21 mujeres) y 42 fallecidos (41 hombres y una mujer).

Daniel Aceves Villagrán, ha enarbolado toda su vida, la difusión y el fortalecimiento de la defensa de los valores olímpicos, pero sobre todo la filosofía de vida de ser hombres y mujeres con más proyectos que recuerdos.

Anticipó que este sábado será una reunión de unión, fraternidad y amistad entre los medallistas olímpicos.



Diana Vanoni y Los Dandys prometen una velada inolvidable



Francisco Martínez H.

La música romántica posee el extraordinario don de detener el tiempo, permitiendo que las emociones más profundas afloren a través de un solo acorde. Bajo esta premisa de profunda sensibilidad artística, la vibrante Ciudad de México se prepara para recibir un espectáculo que promete acariciar el alma de los asistentes. Se trata de una velada única y sumamente cautivadora donde la distinguida intérprete Diana Vanoni unirá su talento sobre el escenario con la histórica agrupación del Trío Los Dandys. Este inminente concierto se perfila como un refugio sonoro perfecto para el público capitalino que anhela el bolero clásico. Este show se llevará a cabo el próximo 24 de julio en punto de las 20:30 en el Lunario del Auditorio Nacional, en la Ciudad de México. La cantante mexicana Diana Vanoni atraviesa una nueva etapa artística con el lanzamiento de su más reciente sencillo titulado "Incapacitada", una canción con la que reafirma su identidad interpretativa y su capacidad para conectar con las emociones más profundas del público. La intérprete, reconocida por su sensibilidad escénica y por una trayectoria construida entre la balada romántica y la música contemporánea en español, apuesta ahora por un tema cargado de vulnerabilidad emocional, desamor y fortaleza interior, elementos que han comenzado a resonar entre sus seguidores en plataformas digitales y redes sociales.

"Incapacitada" representa un momento importante dentro de la evolución musical de Diana Vanoni, quien en los últimos años ha consolidado una propuesta artística elegante y cercana, respaldada por una voz que ha sabido encontrar un espacio propio dentro de la escena romántica mexicana. El sencillo, además de formar parte de su nueva etapa musical, ha venido acompañado por la grabación de un videoclip oficial, proceso que la cantante compartió recientemente con sus seguidores a través de redes sociales, mostrando parte de la producción audiovisual y el entusiasmo que rodea esta nueva entrega musical.

Para engrandecer aún más la majestuosidad de esta cita musical, el escenario vibrará con la inconfundible presencia de una verdadera leyenda viva: el Trío Los Dandys. Esta incombustible institución del romanticismo mexicano añade una capa de nostalgia invaluable a la propuesta, transportando inmediatamente al espectador a la época dorada de las serenatas. La cadencia mágica de sus guitarras, sumada al magistral y educado contrapunto de sus voces, representa ese sello clásico que ha enamorado a múltiples generaciones. Su participación es un tributo directo a los años maravillosos donde el requinto era el mejor aliado para conquistar corazones.

La brillante fusión de esta rica herencia sonora con la fresca interpretativa de Vanoni creará un diálogo fascinante sobre las distintas maneras de vivir y sufrir el amor. Por un lado, el público disfrutará de la fuerza femenina y la intensidad de una solista que desnuda sus sentimientos en cada estrofa y en cada interpretación. Por el otro, encontrarán el cobijo rítmico e instrumental de unos caballeros que dominan a la perfección el arte de la bohemia ininterrumpida. Juntos construirán una atmósfera donde las canciones dejarán de ser simples melodías para convertirse en profundas confidencias.

La chica de El Día

